

LA FEDERACION NACIONAL DE TIRO DE GUATEMALA SOLO CUENTA CON UN PROGRAMA SIENDO LO SIGUIENTE: "ATLETAS FEDERADOS FORMADOS Y COMPETITIVOS" Y CUATRO ACTIVIDADES PARA CUMPLIR SUS OBJETIVOS, Y DISTRIBUIDOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 132 DEL DECRETO 76-97.

PROGRAMAS

PROGRAMAS	ACTIVIDAD	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE
11	01, 02, 03, 04	Q. 6,827,569.00	Q. -63,219.07	6,764,349.93

GUATEMALA, 31 DE MAYO DEL AÑO 2021.




Manuel Eusebio Norato Gutiérrez
Encargado de Presupuesto
Federación Nacional de Tiro




Vo. Bo. Licda. Vivian Lucrecia Morales
Gerente Administrativa Interina
Federación Nacional de Tiro